



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAIRIS C.A.

En la ciudad de Ambato provincia del Tungurahua a los diez días del mes de Febrero del 2015, en el domicilio de Compañía, ubicado en la calle Verdeloma 02-98 y Quispicacha, Ingahurco Alto, siendo las diez horas se instala la Junta General de Accionistas de FAIRIS C.A con la presencia de los señores accionistas: Sra. Teresita Dávalos de Jaramillo, Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos, Sra. Lida Verónica Jaramillo Dávalos, Sra. Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos, hallándose presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal de Accionistas; participa y dirige la Junta el señor Jorge Humberto Jaramillo Vinueza en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretario el señor Jorge Luis Jaramillo Dávalos. Se procede a tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe de Gerencia año 2014.
- 2. Informe del Comisario Revisor año 2014.
- 3. Aprobación de los Estados Financieros año 2014.
- 4. Destino de los resultados del año 2014.
- 5. Designación del Comisario Revisor para el Ejercicio Económico 2015.

DESARROLLO

- 1. **Informe de Gerencia.** El Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos en su calidad de Gerente General de FAIRIS C.A, pone a consideración de los señores accionistas su Informe, en el que se resume el movimiento administrativo, financiero y de producción de la compañía, el mismo que luego de un análisis por parte de los accionistas es aprobado por unanimidad.
- 2. **Informe del Comisario Revisor.-** A continuación se procede a dar lectura del Informe del Comisario Revisor, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3. Aprobación de los Estados Financieros.- El Señor Gerente General indica que los Estados Financieros del año 2014 estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación, por consiguiente, la Junta tiene conocimiento de los de los mismos y lo aprueban en su totalidad.
- 4. **Destino de los Resultados.-** La Sra. Teresita Dávalos, propone que los resultados del Ejercicio, luego de reducir la participación de trabajadores, impuestos de ley, reserva legal, sean destinados a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, con el fin de mantener la liquidez en la compañía. A lo propuesto la Junta se manifiesta de acuerdo y se aprueba este punto por unanimidad.
- 5. **Designación del Comisario Revisor.-** Se propone ratificar al Econ. Edgar Patricio Orozco Arguello, profesional de la economía y finanzas para que actué como Comisario Revisor para el periodo económico del año 2015. A lo propuesto la Junta está de acuerdo y aprueban la designación por unanimidad.

El Sr. Presidente concede un receso para que secretaría redacte el Acta, transcurrido treinta minutos, secretaría pone a consideración la misma y es aprobada por todos los accionistas presentes.





Siendo las trece horas con treinta minutos, el Presidente da por terminado la Junta Universal de Accionistas agradeciendo a todos por su presencia.

Lcdo. Jorge Humberto Jaramillo Vinueza **PRESIDENTE**

Sr. Jorge Luis Javamillo Dávalos ACCIONISTA

-ACCIONISTA

Sra. Lida Verònica Jaramillo Dávalos

Sra. Teresita Dàvalos de Jaramillo **ACCIONISTA**

Sra. Peresa Alexandra Jaramillo Dávalos

ACCIONISTA